



Apresuran reforma; preparan sorteos

CLAUDIA GUERRERO
Y MAYOLO LÓPEZ

El Gobierno de Claudia Sheinbaum metió el acelerador para la elección de Jueces, Magistrados y Ministros, programada para junio de 2025, y envió ayer al Senado un paquete de reformas secundarias que norman el cambio constitucional aprobado en septiembre pasado.

La intención, reconoció la Presidenta, es atajar la posibilidad de que el Poder Judicial (PJ) ponga freno a dicha elección.

La semana pasada el PJ se negó a entregar al Senado la relación de vacantes de jueces para la elección por voto popular, con el argumento de que existen amparos que imposibilitan a la Ministra Presidenta, Norma Piña, cumplir con el envío de esa información.

“Si por alguna razón la Corte no envía las vacantes que son necesarias para la convocatoria, lo que dice esta ley es que el Senado buscará la manera de conocer cuáles son las vacantes, y con ello emitirá la convocatoria”, dijo Sheinbaum.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, anunció ayer que el sábado 12 de octubre se realizará un sorteo para determinar parte de los cargos que se elegirán en 2025.

“Se realizará de manera pública el sorteo de cuáles serán los cargos, porque la

RUTA DE ELECCIÓN INÉDITA

Calendario propuesto para definir el listado de candidatos a Jueces, Magistrados y Ministros para su elección por voto directo:

2024

OCT. 16. Senado emite convocatoria a los poderes de la Unión

31. Instalación de Comités de Evaluación

NOV. 4. Publicación de convocatorias

24. Inscripción de aspirantes

DIC. 15. Comités de Evaluación verifican requisitos de elegibilidad

2025

ENE. 31. Entrevistas y selección de finalistas

FEB. 4. Poderes confirman finalistas y los devuelven a Comités

5. Comités insaculan, depuran listados y devuelven a Poderes

7. Poderes aprueban listados depurados

12. Senado integra, revisa y remite listados al INE

JUN. 8. Día de la elección

mitad de los juzgados se elegirán el primer domingo de junio de 2025”, sostuvo.

Eso permitirá que el Senado emita la convocatoria para que el Ejecutivo, Legislativo y Judicial presenten candidaturas.